

Reunión Buró Ejecutivo FIRS

19 de Febrero de 2015 - 14:30

20 de Febrero de 2015 - 10:00

Sede FIRS

Viale Tiziano 74 - 00196 Roma (Italia)

Miembros participantes:

- Sabatino Aracu *Presidente*
- Armando Quintanilla *Primer Vice Presidente*
- Carlos Orlando Ferreira *Presidente CPRS*
- Fernando Claro *Presidente CERS*
- Guoyong Liu *Presidente CARS (segundo día)*
- Patricia Wallace *Presidente OCRS*
- Roberto Marotta *Comisario ACRS y Secretario General FIRS*
- Laura Morandi *Vice Secretario General*
- Margaret Brooks *Director CIPA*
- Gilbert Portier *Director CIRILH*
- Harro Strucksberg *Director CIRH*
- Jorge Roldán *Director CIC*
- Olivier Pascal *Director Agresivo en Línea*
- Sigfried Zistler *Director CIRA (desde las 15.30 del primer día)*
- Simone Masserini *Corporate Advisor*
- Simona Mercuri *Responsable Comunicación*
- Carmelo Paniagua *Director Protocolo*
- Lina Maria Lizcano *Secretaría General*
- Alessandra Lunadei *Secretaría General*
- Caterina Noto *Secretaría General*
- Sergio Sacripanti *Secretaría General*

Huéspedes:

- Alberto Lastrucci *Miembro CIRILH*
- Ricardo Araujo *Vice Secretario General CERS /Intérprete*
- Qiang *Secretario General CARS/Intérprete (Segundo día)*

1. Bienvenida del Presidente

El Presidente da la bienvenida a los invitados y esperando la llegada del Presidente del CONI G. Malagò y presenta a todos los componentes de la Buró Ejecutivo. Entre ellos hay unos nuevos miembros como Jorge Roldán, Director del CIC, Olivier Pascal Director del Freestyle Aggressive y que hoy representará también el Skateboarding. Hay dos nuevas figuras: Carmelo Paniagua, nombrado Director de Protocolo y Simone Masserini como Asesor Corporativo. Este último representa un avance en la gestión de la FIRS, es el gerente de la empresa Filmmaster, una empresa que organiza grandes eventos como por ejemplo la Ceremonia de Inauguración de los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro.

El Presidente también da la bienvenida a los huéspedes: Ricardo Araujo, Vicepresidente de la CERS y Alberto Lastrucci, Miembro del CIRILH.

El Presidente del CONI, Sr Malagó, saluda a todos los presentes y expresa las razones por las que él es feliz de estar allí:

1. Es un acto apropiado y de respeto: el CONI sin embargo tiene muchos problemas, pero un estudio reciente realizado por el CON danés mostró como el CONI sea el comité nacional más importante en el mundo, gracias a sus 100 años de historia y al hecho de que Italia es sexta en la tabla general de medallas. El CONI otorga la misma importancia a todas sus 64 disciplinas deportivas, sean ellas olímpicas o menos. El CONI disfruta de este prestigio porque ha luchado para defender una característica de Italia, o sea el hecho que aquí no existe un Ministerio del Deporte: el CONI es la entidad responsable del deporte y de esto proviene su fuerza.
2. La segunda razón es su relación de gran amistad con el presidente Aracu, independientemente de las posiciones que cubren.
3. La tercera consideración es el intento del CONI de reanudar las relaciones internacionales: en el pasado Italia tenía seis miembros en el COI mientras hoy en día solo tiene tres, Franco Carraro, Mario Pescante y Ottavio Cinquanta, cuyos cargos se concluirán dentro de tres años. Esta una de las razones de la candidatura de Roma para los Juegos Olímpicos de 2024, una larga lucha que terminará en septiembre 2017 contra Boston, una posible candidata francesa y quizás otros. Si Italia ganará y pudiera elegir una disciplina, seguramente serían los deportes sobre ruedas.

Aracu agradece al Presidente Malagó por su compromiso y la promesa hecha, con la esperanza de que Roma también pueda solicitar los World Roller Games como test event antes de 2024.

Malagò se va a las 10:35.

2. Aprobación de las anteriores Actas

Dada la multiplicidad de temas, el Secretario General Marotta invita a los presentes a intervenir una sola vez por cada tema.

El Secretario General de la CARS, Huang Qiang, quiere señalar que si las FIRS fue excluida de los Juegos de Asia, no fue por falta de países participantes sino porque el país organizador, Corea, no presentó la solicitud. Las actas serán modificadas.

Claro señala que la introducción a su informe verbal no fue reportado con precisión, tal vez por problemas de grabación de audio, pero esto no constituye en ningún caso una razón para no votar la aprobación de las anteriores actas.

Portier lamenta el hecho de haber recibido las actas después de siete meses, que lo que está escrito no es lo que estaba escrito en su informe y que las correcciones que él envió no se incluyeron en las actas. Marotta señala que el trabajo de la Secretaría General FIRS se ha vuelto enorme porque se pasó de 4 a 9 disciplinas. El retraso en el envío de las actas se debe a la organización de la participación de la FIRS en los Juegos Olímpicos de la Juventud de Nanjing, que absorbió tiempo y recursos. En cualquier caso, el informe muestra el sentido general de lo que se dijo y no se puede cambiar la documentación enviada. Sin embargo se harán los cambios requeridos por Portier.

Después de unos otros comentarios, de los cuales se toma nota, se vota la aprobación de las actas del Buró Ejecutivo del 14 de Febrero de 2014.

FAVORABLES: 6

EN CONTRA: 0

ABSTENIDOS: 3 (Ferreira porque ausente, Strucksberg y Portier)

Las actas, con las modificaciones solicitadas, son aprobadas por mayoría.

3. Informe del Presidente

El Presidente Aracu expresa su preocupación frente a las abstenciones en la votación anterior y subraya con gran firmeza que no permitirá que el progreso de la FIRS se detenga por burocracia o disgusto y que él utilizará todos los sistemas legales al fin que progrese.

En las carpetas se puso un lema: ya estamos en el futuro, porque lo que se ha hecho en los últimos dos años no se había hecho durante los anteriores 90. La presencia de un observador del COI en el Congreso, del Presidente de ARISF, del Presidente de SportAccord, o sea del hombre más poderoso junto con Bach, del Presidente de IWGA y del Presidente de ASOIF, así como la presentación de las candidaturas para los Roller Games FIRS tal como lo hacen las grandes federaciones por ejemplo pen el futbol (FIFA), demuestran que los que parecían sueños se han vuelto realidad. La FIRS ya no maneja sólo cuatro disciplinas, sino muchas otras y que no deben ser consideradas secundaria porque quizás justo estas (el freestyle y el skateboarding, en particular) entrarán en los Juegos Olímpicos. Algunas de nuestras disciplinas, como el artístico y la carrera, resultan antiguas y necesitan modernizarse para que podamos llegar a los Roller Games de una forma distinta. Es comprensible que los técnicos de estas disciplinas, por ser vinculados a las tradiciones se resistan a la realización de estos cambios, pero la renovación es esencial y no se puede cancelar. Es inaceptable que por la misma disciplina existan reglamentos continentales e internacionales distintos entre ellos. Esto no cumple con los Estatutos de la FIRS y por lo tanto no es aceptable: si no se coopera no se puede trabajar juntos.

Todavía hay mucho que hacer: Los Reglamentos de la FIRS deben ser completados. El Reglamento Disciplinario, cuyo borrador fue escrito por Ignacio Gonzales que es miembro de la Real Federación Española de Patinaje, siguen por completar. Habrá una evolución en el sistema informático, gracias a un nuevo sitio web y a la creación de una plataforma de intranet.

Aracu presenta el tema de la posibilidad de establecer la Sede Oficial de la FIRS en otro país, un problema que a raíz de las muchas solicitudes recibidas ya se enfrentó en el pasado: todos están de acuerdo en la importancia de estar más cerca de la sede del COI. La idea es establecer la nueva sede en otro lugar de Roma, en primer lugar porque el Presidente en el futuro podría cambiar y en segundo lugar porque el lugar debe ser más internacional. Todo el mundo espera que la elección será la Casa del Deporte en Lausana (Suiza), debido a la proximidad con el COI. Todo el Buró Ejecutivo aprueba con satisfacción esta propuesta.

No deben subestimarse incluso las oficinas virtuales: con un ordenador y con Skype se pueden tener puntos de contacto en todo el mundo.

La organización del futuro será una gestión centrada en la asignación de más cargos.

La calidad de los Campeonatos del Mundo de la FIRS tendrá que mejorar con respecto a cuando eran administrados por los Comités Técnicos. Los procedimientos de licitación han sido implementados y muestran claramente lo que el Comité Organizador debe hacer.

Este año, por primera vez, con motivo de los Campeonatos del Mundo de Velocidad en Rosario (Argentina) se vendieron los derechos de televisión a Francia, Alemania, Holanda y Hungría. Incluso un canal de televisión privado en Croacia como experimento grabó y transmitió todos los Campeonatos del Mundo registrando un gran éxito. El compromiso de la FIRS es que en el futuro nuestros Campeonatos del Mundo sean transmitido en más de 100 países.

Tenemos que renovar también otros eventos como la Copa del Mundo. Estamos pensando en una Roller Cup en 6 etapas, a realizar en ciudades como Buenos Aires, Río de Janeiro, Londres, Roma, París, Dubái y Shanghái, para disciplinas como el skateboarding, el roller freestyle y una noche dedicada al patinaje artístico y con una maratón final.

El Presidente concluye su informe destacando como su único trabajo de momento son los deportes sobre ruedas y como se espere por parte de todos un comportamiento y leal apropiado.

Se discute el problema de que la "Combinada" fue cancelado del programa de los Campeonatos del Mundo pero sigue siendo parte de los Campeonatos Europeo de Patinaje Artístico. El Presidente de la CERS, Fernando Claro, tras haber recibido unas aclaraciones sobre cuándo se tomó esta decisión, (durante los Campeonatos del Mundo de Reus de 2014, y todo el CIPA convino), que no permite la aplicación de las normas que él no conoce y que van en contra de las normas internacionales. En conclusión, Aracu anuncia que se decidió cancelar las competencias combinadas de todos los eventos internacionales.

Strucksberg considera que el problema se debe a la falta de unos Reglamentos actualizados, pero el Presidente Aracu hace hincapié en que los Estatutos de la FIRS prevalecen sobre cualquier otro documento y los estatutos deberán estar en conformidad con ellos.

4. Informe del Secretario General

Marotta subraya que a pesar de que ha sido Secretario General durante 25 años, nunca habría pensado de tener que hacer frente a tan enorme cantidad de trabajo, debido al hecho de que ahora la Federación tiene 9 disciplinas, por lo que no siempre es fácil de abordar cada uno de los miles de correos electrónicos procedentes de todo el mundo.

El 2014 ha sido un año de mucho trabajo:

- Los Juegos Olímpicos de la Juventud en Nanjing, que han demostrado que los deportes sobre ruedas son los deportes del siglo XXI;
- Los maravillosos Campeonatos del Mundo de Rosario y Reus;
- La FIRS fue comprometida en la evaluación de las licitaciones para los FIRS WRG, que conllevarán un cambio radical en la organización de los Campeonatos del Mundo de los próximos años;
- Es esencial que las Federaciones Nacionales abran sus puertas a las nuevas disciplinas: la FIRS ya no es la Federación Internacional de Roller Skating sino de los Roller Sports;
- En 2017 participaremos en los World Games de Wroclaw y tal como ya ha ocurrido en Cali, el patinaje será el deporte más importante y espectacular de los Juegos. Prueba de esto es la presencia aquí del Presidente de IWGA, el Sr. José Perurena aquí en Roma;
- Muchos países solicitaron la afiliación a la FIRS, lo que demuestra que hay un gran interés para nuestras disciplinas. 5 nuevos países pidieron al afiliación y otros 8 serán ratificados durante el Congreso.

Aracu añade que la FIRS en 2017 participará en la Universiada.

5. Ratificación de Nombramientos

Auditor

Marotta pide la ratificación del nombramiento del nuevo auditor de la FIRS, Marcelo Martínez, que es un auditor oficial del gobierno argentino, cuyas credenciales han sido verificadas.

Claro dice que quien certifica la función del auditor no es ni un gobierno ni una entidad política: en Europa es el orden de los auditores. El 17 de Diciembre se solicitó la certificación de Martínez, pero hasta ahora no fue enviada y, por tanto, Claro desea examinarla. El problema es grave y no debe ser subestimado porque la FIRS fue fundada en Suiza y fue registrada en el registro suizo y esto significa que debe cumplir con las leyes de este país, a menos que el Congreso decida que, a partir de una fecha específica, dado que el Presidente es el italiano la FIRS tenga que cumplir con la legislación italiana. En las anteriores actas no hay un punto dedicado a este asunto. La Confederación de Balonmano, con sede en Suiza, tiene un auditor interno y dos externos, el voleibol un tesorero interno y dos auditores externos, lo mismo sucede con el baloncesto, por lo tanto Claro propone: que se nombre a un auditor interno oficial italiano, teniendo en cuenta que estamos en Italia y entonces Europa, donde las leyes son las mismas. En Suiza hay reglas muy estrictas en cuanto al auditor. Por ejemplo de acuerdo con el Art.69 o 70 del Código Civil, si el auditor interno presenta un informe y otro país quiere verlo puede hacerlo hasta nombrando un auditor externo. Dada esta situación su voto es en contra.

Paniagua dice que se está nombrando un Auditor interno que estará al servicio de las FIRS; está claro que también habrá auditores externos que certifiquen lo que declaró el auditor interno. Marotta insiste en que fue nombrado un auditor certificado por el gobierno argentino y el nombramiento cumple con lo establecido por los Estatutos de la FIRS, en el futuro trataremos de mejorar incluyendo la certificación de una auditoría externa.

El nombramiento de Marcelo Martínez como nuevo auditor FIRS se somete a votación.

FAVORABLES: 5

EN CONTRA: 3 (Claro, Brooks y Portier)

ABSTENIDOS : 1 (Strucksberg)

Aprobado por mayoría.

Director del Protocolo

Carmelo Paniagua, Presidente de la RFEP, ha sido nombrado Director del Protocolo a propuesta del Presidente Aracu, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos. Paniagua, que es a menudo considerado como una persona muy formal, ha sido elegido por su conocimiento de larga duración del Mundo de los roller, y por cierto la visión de alguien ajeno a este mundo no podría ser exitosa. Trabaja con un equipo que lo apoye.

Ferreira pregunta sobre la duración de dichos nombramientos y el presidente Aracu aclara que los nombramientos otorgados por él en el cumplimiento de los nuevos estatutos FIRS, durarán hasta el final de su mandato presidencial (31 de Diciembre de 2016).

El nombramiento de Carmelo Paniagua como Director del Protocolo FIRS se somete a votación:

Aprobado por Unanimidad.

Director del CIC

El Secretario Roberto Marotta informa que Jorge Roldán Iván Pérez ha sido nombrado como Director del CIC, tras su misma renuncia a ese papel.

El nombramiento de Jorge Roldán como Director del CIC se somete a votación: **Aprobado por unanimidad, Roldán se abstiene.**

Director de Comité Técnico Internacional de Agresivo En Línea

El nombramiento de Olivier Pascal como Director del Comité Técnico de Agresivo en Línea se presenta al Buró Ejecutivo.

Aracu explica que Olivier Pascal destacó en la organización de grandes eventos y la creación de la FISE, un asociación que organiza eventos deportivos muy importantes y creó la Federación Internacional de Deportes Extremos (FISE) que organiza eventos de muy exitosos. Tiene una amplia experiencia en la disciplina Inline Freestyle y manejará dos mundos que necesitan trabajar juntos: skateboarding y Freestyle Aggressive.

Marotta clarifica que el Freestyle que hasta ahora conocíamos es aquello tradicional y se desempeña con unos pasadores, mientras la disciplina de que se ocupa de Pascal se llama "Freestyle Aggressive", pero habrá que encontrarle otro nombre, ya que resulta que el termino "agresivo" no tiene un impacto positivo. De momento fue incluido entre las nueve disciplinas de la FIRS y debe ser separado del Freestyle tradicional. A partir de ahora, Pascal es reconocido como Director de este nuevo sector.

Pascal agradece la FIRS para permitirle de entrar en el mundo de los Roller Sports. El término agresivo no es positivo, pero juntarse con la comunidad de los deportes de acción va a dar fuerza a la FIRS.

El nombramiento de Olivier Pascal como Director del Comité Técnico de In Line Agresivo se somete a votación.

Aprobado por Unanimidad.

Responsable de los países del África Subsahariana de habla francesa

Aracu indica que esta sólo es una asignación temporal, un experimento que se hará en Togo con el Sr Marciano Bianchi, un diplomático que está terminando su actividad en el consulado italiano. Está tratando de crear algo en esta parte de África francófona. Bianchi es el nuevo Presidente de la Federación de Togo y el Comité Olímpico y el Gobierno clausurarán un protocolo un protocolo con él.

El nombramiento de Marziano Bianchi como Responsable del África Subsahariana de habla francesa se somete a votación.

Aprobado por Unanimidad.

Miembro del CIC

Aracu dice que después haberse consultado con Roldán, decidió nombrar a Huang Chiang, de China Taipéi, como miembro del Comité de Patinaje de Velocidad.

El nombramiento de Huang como miembro del Comité Técnico de Patinaje de Velocidad se somete a votación.

Aprobado por Unanimidad.

Responsable de la Categoría Master en el CIC

Aracu comunica que el nombramiento de Sergio Landi es algo muy sencillo. Es muy importante para nosotros tener un representante para esta categoría, alguien que ayude a Roldán. Sergio Landi ha presentado su propia para realizar algo importante.

El nombramiento de Sergio Landi como Responsable de la Categoría Master en el CIC se somete a votación.

Aprobado por Unanimidad.

6. Informe Juegos Olímpicos de la Juventud

Aracu señala como Bach, después de su elección, haya pensado en la creación de un SportLab con cuatro disciplinas: escalada, wushu, skateboarding y patinaje de velocidad sobre ruedas, dos de las cuatro disciplinas pertenecen de la FIRS. No nos asignaron la organización de las pruebas del skateboarding porque no teníamos nosotros suficiente experiencia en eventos de esta disciplina. Gary Ream se encargó de la organización de las competiciones de skateboarding lo mejor que pudo, pero con atletas de bajo nivel. La FIRS, de contra, trajo sólo los mejores atletas, campeones del mundo, quienes trabajaron con Roldán demostrándose serios, profesionales y talentosos. Hicieron actuaciones, enseñaron a los niños, fueron muy apreciados. Por esto, durante el Sports Lab el patinaje de velocidad tuvo el mayor número de visitantes y el mayor atractivo, una obra elogiada por los medios de comunicación de todo el mundo, tanto que la municipalidad de Nanjing solicitó una reunión en la que se firmó un protocolo con el alcalde y el presidente de los Juegos Olímpicos de la Juventud para una serie de eventos a partir de 2015 hasta 2019 relacionados con el patinaje de velocidad, el hockey en línea y los World Roller Games. El COI supo de este acuerdo y Kit Mc Connell y Christophe Dubi nos demostraron su agradecimiento.

Strucksberg pregunta si en Nanjing se trató el tema de quien, entre la FIRS y la ISF, es el órgano de gobierno reconocido para el skateboarding, recordando que la política del COI es de prometer pero luego no cumplir las promesas. Aracu confirma que se habló del tema en un ambiente tranquilo y que el COI se dio cuenta de que la ISF no tuvo el éxito que ellos esperaban. Simone Masserini y Ric Birch desarrollaron un gran trabajo y durante las reuniones con el COI las cosas parecían distintas, había una ventana abierta para la discusión. SportAccord investigará y gobernará este asunto.

7. Informes Campeonatos del Mundo 2014

Marotta invita a los Directores de los Comités Técnicos a presentar un informe sobre sus respectivos Campeonatos del Mundo destacando si ha habido algún problema.

Portier se queja de que su informe aunque haya sido enviado a tiempo no ha sido incluido en la Agenda, pero Marotta contesta que está en la página. 153.

Portier sigue afirmando que el Campeonato Mundial de 2014 fue muy difícil no obstante la participación de muchos países; dicha participación masiva exigió el uso de una segunda estructura, que resultó demasiado pequeña y no de alto nivel y creó problemas; en el futuro no será fácil organizar un campeonato para sénior y junior con la participación de tantos países y teniendo que utilizar dos pistas a la vez. En cuanto a los Campeonatos de 2015, el cambio de fechas realizado por los organizadores creará

muchos problemas porque los Júnior no podrán participar y habrá un menor número de países compitiendo.

Portier propone que se organicen dos Campeonatos Sénior o dos campeonatos distintos, uno para los junior y uno para los sénior.

Paniagua afirma que después de lo que pasó en Toulouse considera muy difícil organizar los Campeonatos del Mundo con cuatro categorías porque esto implica que se empiece a jugar a las 6 de la mañana y se termine a la medianoche o que los atletas se desplacen de 30 Km para jugar en una pista no adecuada. Si proporcionamos semejante imagen al mundo todos nuestros esfuerzos serán inútiles, a pesar de tanto trabajo desarrollado. Los Campeonatos tienen que ser atractivos y modernos, y es necesario encontrar nuevas fórmulas.

Claro está de acuerdo con Paniagua y afirma que, debido a la crisis económica mundial, los Campeonatos del Mundo deberían organizarse cada dos años, en alternancia con los Campeonatos Continentales.

Portier comparte esta observación pero cuestiona la viabilidad real de la organización de Campeonatos de África, Asia u Oceanía e invita a todos a una reflexión sobre el tema.

Comienza una discusión entre el Presidente Aracu y el Director Portier sobre los próximos Campeonatos del Mundo de Hockey en Línea: Aracu dice que el CIRILH manejó dichos Campeonatos en su totalidad a excepción de la parte relativa al contrato y acusa a un miembro del CIRILH, Keith Noll, de insultar y calumniar tanto a las FIRS como su persona, tanto que será obligado a unas acciones legales. La renuncia por parte de la ciudad de Mendoza a la organización de los próximos Campeonatos del Mundo se debe a las políticas equivocadas del CIRILH, que instó las naciones a elegir hoteles diferentes de los oficiales porque más baratos. Esto produjo la renuncia de Mendoza y el caos que siguió. Tal actitud no será tolerada en el futuro, las reglas establecidas por los nuevos Estatutos se deben aceptar, nos guste o no.

Portier sostiene que la sede de Mendoza fue elegida por la Federación Argentina y que él sólo visitó la pista Mendoza para averiguar que fuera adecuada, todo esto antes de la firma del contrato que por cierto se cambió en el último momento y se firmó en Noviembre, aunque la sede se decidió en Junio. Al final el nuevo contrato no fue aceptado por los organizadores.

Aracu responde que tan pronto como se comunicó la lista de hoteles oficiales, el CIRILH instó a todas las Federaciones no reservar en los hoteles oficiales porque demasiado caros y por lo tanto elegir otras soluciones. Esto provocó la retirada de Mendoza.

Portier insiste en que ambos los contratos, tanto el Toulouse del año pasado como el de Mendoza, se firmaron demasiado tarde.

Marotta interviene en el debate subrayando que la FIRS trata de facilitar la rotación de los continentes y esto comporta que a veces las federaciones no sean eficientes a nivel organizativo. Pero este no es el caso de Argentina, donde en 2014 se organizaron unos hermosos Campeonatos del Mundo de Patinaje de Velocidad. Es claro que los organizadores derivan parte de los recursos económicos de las reservas en los hoteles, esto sucede en todo el mundo y si el CIRILH contactó con las federaciones y envió cartas a todo el mundo saboteando los hoteles oficiales en Mendoza, esto no es culpa de la FIRS. La organización de Campeonatos de alto nivel es cara y para ello necesitamos de cooperación y no de terrorismo.

Paniagua hace hincapié en que también la Federación Española recibió la información relativa a los precios demasiado altos de los hoteles en Mendoza, y lo mismo se dijo desde el mes de Junio en Toulouse: muchos países decidieron de no participar por esta razón y por los correos electrónicos

recibidos. Ahora ha sido elegida la ciudad de Rosario como nueva sede de los Campeonatos y es necesario cooperar para hacer un Campeonato digno. Si habrá un boicot desde el interior por cierto los Campeonatos serán un fiasco.

Strucksberg reitera que en el futuro habrá que tener cuidado con respecto a la organización de los Campeonatos, los contratos son fundamentales pero probablemente tendrán que ser revisados porque de contra puede que no haya más organizadores disponibles. Hasta ahora, por ejemplo, no han sido presentadas solicitudes para los Campeonatos de Hockey Pista Femenino.

Aracu cierra la discusión diciendo que la FIRS debe ser capaz de vender sus productos y visitar las instalaciones y hoteles antes de cualquier asignación, de lo contrario demostraremos una falta de profesionalidad. La FIRS tendrá que decidir cuales son las ciudades anfitrionas y las administraciones deberán proporcionar las garantías económicas porque las Federaciones desde el punto de vista económico no son fiables.

ALMUERZO

Se reanudan las obras con la intervención de Roldán que considera inapropiado culpar a la municipalidad de la ciudad si las cosas no van bien en la organización de un Campeonato del Mundo; los Directores de los Comités Técnicos deben asumir la responsabilidad y trabajar para cumplir con cualquier requerimiento. Invita a sus colegas, directores de las otras disciplinas, a participar activamente en este sentido, como en el caso de Argentina, donde el Organizador demuestra la máxima disposición a cooperar.

Strucksberg comienza su informe hablando de la posibilidad que en los próximos Roller Games participen 24 equipos, en este caso el hockey sobre patines necesitará dos pistas y siete días de competición. Subraya que su disciplina tiene problemas similares al hockey en línea con respecto a la participación en los Campeonatos Mundiales de Hockey sobre patines tanto A como B porque muchos países europeos, por problemas económicos, no tienen la posibilidad de participar en los Campeonatos Mundiales y Continentales

Aracu piensa que hay que encontrar una solución o al menos una propuesta alternativa. Añade que también se debe evitar que se lleven a cabo competiciones en las que haya una excesiva diferencia técnica entre los dos equipos, porque esto daña la imagen del Campeonato. Este tema debe ser discutido con el Comité Europeo ya que en el hockey sobre patines el 90% es representado por equipos europeos. Se decide que en un mes o dos la FIRS se encargarán de organizar una reunión para encontrar soluciones a todo esto.

Claro subraya que tanto en Europa como en el resto de los países del mundo, hay que hablar el mismo idioma y seguir las mismas reglas, sólo así se puede garantizar el éxito de esta disciplina que es muy importante para la FIRS, que necesita de ser desarrollada y que no es conocida como el artístico o el hockey en línea.

Portier añade que problemas similares están surgiendo incluso en el hockey en línea y por lo tanto sería útil organizar una reunión parecida para esta disciplina o para las dos disciplinas juntas.

El Director del Comité de Patinaje Artístico, Margaret Brooks, habla de los Campeonatos del Mundo de 2014 como de unos de los más bellos, mejor organizados y con el mayor número de patinadores presentes. En cuanto a los Campeonatos del Mundo de 2015, necesitaría recibir más información por

parte de la Federación Colombiana y dice que no ha firmado el contrato debido a que la versión recibida divergía en algunos detalles con su versión definitiva.

Da las gracias a la FIRS para la organización de un seminario para jueces Internacionales que se celebrará en Riccione en el mes de Abril.

Aracu afirma que se organizarán seminarios parecidos también para las otras disciplinas, con el fin de elevar el grado de competencia de los jueces en el ámbito internacional y que sería importante organizar seminarios parecidos para los directivos.

8. Roller Games

Aracu afirma que sobre este punto ya se dijo todo. Durante el Congreso, las dos ciudades protagonistas presentarán sus candidaturas y el Buró Ejecutivo se reunirá para decidir. Sin duda la falta de una inspección por parte de la Comisión de Evaluación de la FIRS a la Ciudad de Lima es un punto negativo para esta candidatura, aunque Aracu habiendo visitado las instalaciones puede garantizar su validez. Con respecto a la decisión final del Buró, Aracu pide a los miembros discreción y serenidad. Esta será la primera edición de los World Roller Games, un especie de master en el que basar las futuras ediciones. Los WRG serán transmitidos en 100 países de todo el mundo, por lo tanto en los 30 minutos que el Buró Ejecutivo tendrá a su disposición, habrá que tomar una decisión con extrema frialdad. Seguido tendremos un mes para redactar un contrato detallado. Incluso los Congresos de la FIRS se podrían organizar siempre durante los World Roller Games, aprovechando así de la presencia de todos.

9. Proyecto Olímpico

Aracu explica como en estos días se están definiendo las líneas del futuro de la FIRS: la posibilidad de ser presentes en el SportsLab de Río en 2016 y la idea de organizar un SportsLab paralelo para los niños en la favela de Rocina. El Comité Olímpico Argentino apoyará nuestra presencia en Buenos Aires. El 11 de Marzo habrá una reunión en Lausana para Tokio 2020 - Proyecto Skateboarding.

En los próximos meses, la FIRS estará en contacto con el Comité Organizador de Tokio 2020, no se solicitarán estructuras cubiertas porque hay muchas posibles soluciones: la maratón, el skateboarding, el Freestyle Aggressive.

Se presenta el video de Tokio 2020

Paniagua informa que después de la reunión en Monte Carlo relativa a Tokio 2020, él tuvo una entrevista con Perurena Este le dijo que considera los deportes sobre ruedas muy atractivos y es muy importante la forma en que él transmitirá esta idea. En los Juegos entrará el deporte con programa interesante, menores costos y poca infraestructura. Los deportes sobre ruedas tienen estas características y si los Roller Games irán bien, serán un escaparate fantástico.

Portier tiene miedo de que el CON japonés ya haya elegido cuatro de las ocho disciplinas propuestas y parece ser que los deportes sobre ruedas no están.

Aracu aclara que todavía ningún deporte fue elegido oficialmente, pero sin duda el primero será el béisbol al ser el deporte nacional de Japón. También se habló de la inclusión del Karate. No obstante todo, aunque Bach dijo que los Comités Organizadores tendrán libertad de elección sin duda la fuerza del COI en decisión final es enorme.

La actitud del COI después de Nanjing ha cambiado mucho: el atractivo ejercido por el patinaje de velocidad fue evidente para todos y la FIRS seguirá presionando, aunque con lealtad y elegancia. La presencia de Wassmer en el Congreso es significativa, siendo el vice de Kit McConnell.

Marotta destaca como la reunión del 11 de Marzo en Lausana fue solicitada por el COI, antes de la reunión sobre el skateboarding en Sochi y esta es una señal muy buena.

A las 15:30 el Presidente Aracu introduce Sigi Zistler, Director del Alpino en Línea, a los otros miembros del Buró Ejecutivo. Zistler expone rápidamente su informe: a partir de Enero de 2015, el Alpino es un miembro de pleno derecho de la FIRS. La disciplina del Alpino está creciendo y muchas Federaciones están mostrando interés. El Alpino es una disciplina que puede ser muy atractiva para las televisiones y no requiere ningún equipo especial aparte de la posibilidad de plantar unas estacas en las bases para el slalom. El último campeonato se celebró en Alemania con la presencia del Secretario General Marotta y tuvo un gran éxito. Eran presentes unos 2.000 espectadores y 150 atletas. El próximo año habrá un evento en España, uno en Italia, uno en Austria, uno en Alemania y dos en la República Checa, incluyendo los Campeonatos Europeos. Hay un gran interés por formar parte de los WRG.

10. Juegos Panamericanos- Toronto 2015

Ferreira toma la palabra e hace hincapié en que, como Presidente de la Panamericana, ha tenido la oportunidad de participar en algunas reuniones con los representantes de los países de América del Sur. Los Juegos Panamericanos son fundamentales para nuestras disciplinas y porque pueden llevarnos hasta los Juegos Olímpicos. Thomas Bach, el pasado 18 de Noviembre en Lausana, hizo una revolución presentando 40 propuestas para modernizar los Juegos Olímpicos: estas propuestas fueron discutidas y aprobadas. Revolución en la transmisión televisiva, ya no se habla de ciudades sino de países anfitriones y los deportes no olímpicos han sido incluidos a empezar de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

Este nuevo curso olímpico nos abre nuevos caminos, como ponerse en contacto con los comités organizadores porque tienen un enorme poder y pueden invitar a un deporte no olímpico a participar. Por lo tanto es necesario que la FIRS hable con el Comité Organizador de Tokio.

Roma está luchando para presentar su candidatura y lo mejor que nos podría pasar sería que ganara la organización de los Juegos, porque gracias a las buenas relaciones con el CONI, se podrían introducir los deportes sobre ruedas en el programa. Ricci Bitti es uno de los Presidentes más importantes, es italiano y es la persona a quien recurrir. Se está trabajando en que Lima pueda presentar su candidatura para los Juegos Panamericanos, y esta propuesta se llevará a Toronto.

Ferreira también pide a la asamblea de guardar un minuto de silencio en memoria de Mario Vázquez Raña, un hombre que dedicó toda su vida a este deporte y que cubrió muchos cargos, pero sobre todo fue el hombre que nos permitió promover los Juegos Panamericanos. Él dejó mucho dinero en las arcas de la Federación. En Toronto está todo organizado: el patinaje artístico competirá en un pabellón especialmente arreglado con gran importancia para los detalles. Se otorgarán 8 medallas, dos para el artístico y 6 para el patinaje de velocidad. Competirán 40 atletas para el patinaje de velocidad (20 mujeres y 20 hombres) y 20 para el patinaje artístico (10 mujeres y 10 hombres). Se presentará una lista de jueces que ratificarán las clasificaciones y tenemos la esperanza de que será un éxito.

11. Universiada 2017

Aracu habla de esto como de un hito alcanzado después de años de expectativas. El 2017 será el año del cambio, con los World Roller Games, los Juegos Mundiales y la Universiada. La Federación de China Taipéi fue muy cooperativa, trabajó con el Comité Olímpico local y se construyeron dos pistas gemelas en la ciudad de Taipéi, una para las competiciones y una para el calentamiento. El secretario de la FISU estuvo en Roma y ahora se está preparando un protocolo: estos juegos serán muy interesante también para los atletas del patinaje artístico ya que la mayoría de ellos atienden la universidad.

12. Juegos Mundiales 2017

Marotta anuncia que en Wroclaw se está construyendo una pista para el patinaje de velocidad sobre la base de un proyecto de la FIRS, ya que ellos no tenían uno propio. Perurena, que forma parte del Comité Olímpico, será el mensajero de la FIRS al interior del COI porque tendrá la oportunidad de apoyar el concepto de que todos los deporte que entraron en el programa olímpico en los últimos años venían de los World Games. Es muy importante la participación de las Federaciones Nacionales, que deberían sentirse honradas de enviar a sus mejores atletas que calificaron en los Campeonatos del Mundo del año anterior, pero por desgracia no es así. En Cali tuvimos que bajar en la tabla de posiciones debido a la renuncia de los mejores atletas. Las Federaciones Afiliadas debe entender la importancia de los Juegos Mundiales.

13. Candidaturas y asignaciones de los próximos Campeonatos del Mundo de 2016

Marotta confirma las asignación de los siguientes Campeonatos del Mundo para el 2015:

- CM de Patinaje Artístico- Cali (Colombia) del 14 al 27 de Septiembre.
- CM de Freestyle- en Italia sede por confirmar, probablemente Milán.
- CM de Hockey en Línea- Rosario (Argentina) del 7 al 21 de Junio.
- CM de Hockey sobre Patines- La Roche sur Yon (Francia) del 20 al 27 de Junio.
- CM Hockey sobre Patines SUB 20: España confirma la organización en Vilanova desde la mitad al final del mes de Septiembre, pero las fechas son por confirmar. Strucksberg pide que se tenga mucho cuidado con las fechas porque durante las primeras semanas de Septiembre se celebrará el CM U17, y muchos atletas atenderán ambos eventos.
- CM de Patinaje de Velocidad- Kaohsiung (China Taipéi) del 11 al 22 de Noviembre, la pista todavía está en construcción, el retraso es debido a una fuga de gas que causó una explosión.
- CM Master Maratón- Dijon el 14 de Junio.
- CM de Skateboarding: estamos negociando con Alemania, pero todavía es por confirmar.

Paniagua señala que puede que haya problemas con las fechas de los Campeonatos del Mundo de Hockey en Línea porque todos los atletas, especialmente los junior, están todavía en la escuela, y entonces no participarán. Aracu subraya los esfuerzos realizados por Portier para un cambio de fechas, pero esto no fue posible debido a las elecciones políticas. La elección es entre aceptar estas fechas o mover el Campeonato en otro lugar, pero a estas horas esta segunda hipótesis no es aceptable.

En cuanto al Mundial de Alpino en Línea, Zistler explica como normalmente se lleva a cabo cada dos años y tal vez en el año 2016 podría ser en Barcelona. Paniagua contesta que no sabe nada al respecto,

pero que está listo a cooperar; el equipo español de Alpino ha llegado recientemente a un acuerdo con la Federación y entonces habrá que trabajar mucho para esta disciplina.

Aracu afirma que se tendrán que redactar los procedimientos de licitación para los Campeonatos del Mundo de Alpino y el Downhill de 2018

Claro expresa sus preocupaciones acerca de la afirmación de Zistler sobre el hecho que en los próximos mundiales de Alpino probablemente participarán 15 países, sobretodo porque muchos atletas no son afiliados a las Federaciones Nacionales: estos atletas no están cubiertos por el seguro y por lo tanto, la responsabilidad de las FIRS sería enorme .

Marotta, aunque comprenda este razonamiento, invita Claro a entender la importancia de atraer nuevas disciplinas en las FIRS y convencer a las asociaciones como la WIAC a formar parte de la FIRS. A la luz de todos los proyectos y metas a alcanzar, todas nuestras Federaciones Nacionales deben abrir las puertas a todas las disciplinas.

Pascal anuncia que hará todo lo posible para enviar cuanto antes el calendario. Todavía no hay un campeonato oficial, sino sólo unos eventos. Su idea sería organizar un evento para el 2015 y a partir del 2016 un Campeonato del Mundo organizado por la FIRS en el que su disciplina se combine el Freestyle Agresivo con el Patinaje de Velocidad, con el fin de atraer a más público.

Marotta señala que los Campeonatos del Mundo de patinaje artístico de 2016 fueron asignados a Italia. De momento hay dos candidaturas, Florencia y Novara, y se llevarán a cabo en un periodo comprendido entre el 24 de Septiembre y el 09 de Octubre.

Aracu subraya que por primera vez tenemos dos candidaturas presentadas cumpliendo con el procedimiento de licitación. Para las disciplinas del artístico y de la velocidad las fechas límite ya se caducaron, mientras en mayo expirarán las fechas previstas para el Hockey en Línea y el Hockey Patines Femenino. Hemos llegado a que son las ciudades y no las federaciones que proporcionan garantías especiales. Dos grandes ciudades como Novara y Florencia presentaron sus candidaturas relacionándose directamente con la FIRS: es evidente que la imagen de Florencia es aquella de una ciudad conocida en el mundo como símbolo de Italia, pero Florencia ya organizó un campeonato del mundo hace unos años. Novara es más pequeña, pero está cerca de Milán. Novara da más garantías económicas, unos 400.000 € disponibles procedentes de patrocinadores e instituciones. Florencia no da las mismas garantías porque si así fuera no habría duda. El PalaMandela tiene 6.500 asientos para los espectadores contra los 4.000 de Novara. Ambas ciudades ya organizaron ruedas de prensa.

Se proyecta el video presentado por la ciudad de Novara.

Margaret Brooks, Fernando Claro y Carmelo Paniagua están de acuerdo en que Florencia tendría un mayor impacto que Novara en la opinión pública y Ferreira pide que Aracu exprese su opinión como Presidente FIHP.

Aracu dice que Florencia ha puesto a disposición en adicción a la tasa de \$ 45,000, un porcentaje sobre los ingresos, mientras que Novara añadió €100.000 a pesar de los ingresos. Cuando Florencia se dio cuenta de esto, también ha garantizado la cuota de €100.000. Ambas ciudades son gobernadas por el mismo partido político, pero desde un punto de vista financiero Novara ofrece unas mayores garantías gracias a las resoluciones tomadas por la Alcaldía (€ 50.000 para 2014 y lo mismo para 2015 y 2016) a un compromiso de la Región (de por lo menos 100 / 150 000€), además de una amplia gama de

patrocinios de hasta aproximadamente € 400.000; Florencia no es capaz de proporcionar todas estas garantías. Aracu pide tiempo para pensar en esto hasta el día siguiente.

Para los Campeonatos del Mundo de Hockey en Línea de 2016, Marotta anuncia que la fecha límite para la presentación de las candidaturas es el 15 de Mayo.

Para los Campeonatos del Mundo de Hockey sobre patines 2016 femenino Strucksberg comunica que hay dos solicitudes: Italia y Argentina (Mendoza).

Para los Campeonatos del Mundo de Patinaje de Velocidad de 2016 hay cuatro solicitudes: Países Bajos, Colombia, China e Italia.

Aracu subraya que ninguna de estas federaciones ha perfeccionado la candidatura cumpliendo con el procedimiento de la forma correcta, excepto China. Esto significaría que los Campeonatos de Patinaje de Velocidad de se llevarían a cabo por dos años consecutivos en Asia. Hace poco cerramos un protocolo con Nanjing y el primer campeonato del mundo después de los Juegos Olímpicos de la Juventud serían los nuestros. Además rechazar la candidatura de una ciudad que ha sido anfitrión de unos Juegos Olímpicos no es posible. Es una decisión más política que técnica, nos han prometido una pista cubierta en el parque olímpico y hoteles para 10.000 plazas; tal vez será un sacrificio por algunos países, pero ¿cómo decir que no? Ellos ya han pagado el anticipo y lo representantes de la Municipalidad de Nanjing asistirán al Congreso.

El Presidente de la CERS Fernando Claro está de acuerdo con la propuesta de Nanjing, pero expresa su preocupación acerca del hecho que los países europeos, debido a la crisis económica, ya no presentan solicitudes para la organización y tiene miedo a la falta de participación de los mismos en un evento que se llevaría a cabo por el tercer año fuera de Europa. Paniagua también está de acuerdo con Claro, pero remarca que si Nanjing fue el único en presentar una solicitud cumpliendo con el procedimiento correcto, se merece de ser galardonado con los Campeonatos del Mundo.

Aracu está de acuerdo con estas posiciones, y cree que si utilizaremos el Comité Organizador Local de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Nanjing, será posible organizar un Campeonato de gran nivel. Además no hay que olvidar que la ciudad está trabajando para organizar un curso de capacitación para los entrenadores, los Campeonatos del Mundo de Hockey en Línea de 2018 y World Roller Games de 2019.

Roldán expresa sus perplejidades sobre quien será encargado de la organización efectiva del evento. Marotta contesta que Nanjing definitivamente depende de la ayuda y experiencia de la FIRS y gracias a su disponibilidad financiera podrá garantizar un producto de calidad. Además de un punto de vista político, esto puede ser considerado como un mensaje para el COI, o sea que el patinaje fue el mejor deporte en ocasión del SportLab de Nanjing 2014.

Marotta a continuación responde a una solicitud de aclaración sobre el proyecto olímpico presentada por Strucksberg, diciendo que el COI ha pedido a la FIRS de proponer un deporte en el que caso de que fuera elegido para Tokio2020; inicialmente se propuso sólo el patinaje de velocidad, pero luego, dado el interés del COI, se incluyeron el skateboarding y el agresivo, por lo que el COL de Tokio2020 tendrá la oportunidad de elegir. Este tema se discutirá en la reunión de 11 de Mayo.

La discusión continúa sobre la necesidad de facilitar la rotación de los continentes en la organización de los campeonatos, acerca de la solicitud de los Países Bajos que no tenía garantías económicas y sobre la importancia de los procedimientos de licitación que nos permiten tener cierta certeza y dan a las federaciones la posibilidad de organizarse con tiempo.

Se somete a votación la asignación de los Campeonatos del Mundo de Patinaje de Velocidad de 2016 a la ciudad de Nanjing.

Aprobado por unanimidad.

14. Estatutos

El Presidente Aracu hace una introducción y explica que con respecto a las modificaciones a los Estatutos propuestas por la Federación Española, habrá que discutir unos puntos técnicos y otros políticos. Algunos términos relacionados con las disciplinas no son correctos, por ejemplo: Roller freestyle es un nombre más apropiado de aquello que utilizamos ahora y el Comité Técnico de Freestyle tal como lo conocemos hoy no ese ocupará sólo de esta disciplina. El Alpino y el Downhill se pueden combinar en una comisión técnica única ya que trabajarán juntos, pero habrá que encontrar otro nombre. Por ahora se puede elegir un nombre temporáneo pero dentro de un año habrá que encontrar el nombre adecuado. También es importante establecer los nombres de las Confederaciones Continentales y decidir si los Directores de los Comités Técnicos deben ser votados en el Congreso o si volver a presentar la propuesta de un nombramiento de los Directores por parte del Presidente. Analizaremos los pros y los contras con el fin de presentar al Congreso una propuesta común ya decidida por el BE en conjunto.

Marotta explica que el documento de modificación de los Estatutos lleva en el lado izquierdo la nueva versión y en el lado derecho de la vieja.

Art. 2 se añade la letra g) organigrama correcto de los Juegos Internacionales.

Se abre un breve debate en el que Ferreira dice que se deberían poner los Juegos Continentales inmediatamente después de los Juegos Olímpicos y antes de los Juegos Mundiales. Claro cree que la propuesta debería ser redactada mejor. Cuando se dice que la FIRS aprueba los Campeonatos Continentales, esto significa que estos ya han sido aprobados por las Confederaciones. Se podría decir que la FIRS define un calendario de los eventos intercontinentales para todas las disciplinas y entonces se quita la parte relativa a la aprobación. Aracu está de acuerdo con esta sugerencia que protege los Continentes y confiere la responsabilidad a la FIRS de comprobar que los campeonatos continentales no interfieran con los Campeonatos del Mundo. Paniagua también está de acuerdo con Claro y afirma de haber hecho esta propuesta justo para llegar a tener un calendario internacional que ponga orden en los eventos, que pueda ser compartido por todos y generalizado como calendario de los Roller Sports. Después de la discusión Marotta propone cambiar la palabra "autorizar" con "de acuerdo".

Aprobado por Unanimidad.

Art. 7 Estructura de la FIRS, se añade la letra c). Los Comités Técnicos con derecho a voto en el Buró Ejecutivo son los siguientes:

- Comité Técnico Patinaje Artístico FIRS
- Comité Técnico Freestyle y Inline Aggressive FIRS
- Comité Técnico Hockey En Línea FIRS
- Comité Técnico Hockey Pista FIRS

- Comité Técnico Alpino y Downhill FIRS
- Comité Técnico Roller Derby FIRS
- Comité Técnico Skateboarding FIRS
- Comité Técnico Patinaje de Velocidad FIRS

Todos los antes mencionados comités tienen derecho a voto.

Ferreira cree que deberíamos insistir en este punto, porque si los Directores de los nuevos Comités serán nombrados, estos no podrán votar porque no provienen de una elección democrática. El Presidente debe tener las herramientas necesarias para gobernar y por consiguiente también la capacidad de cambiar los Directores si no son buenos, que así se convertirían en consultores técnicos; proceder a su elección significaría volver atrás.

Marotta recuerda que lo dicho por Ferreira corresponde exactamente a lo que se propuso hace dos años como modificación de los Estatutos y pide la opinión de cada uno sobre el tema:

- Paniagua está de acuerdo con lo que dijo Ferreira; él mismo fue elegido democráticamente como Presidente de su Federación y él elige a quién poner al frente de las diferentes disciplinas. Lo mismo debe ocurrir en la FIRS.
- Aracu recuerda que según su antigua propuesta el Presidente puede nombrar a los diferentes directores de los comités indicándolos en una lista que presenta antes de las elecciones.
- Ferreira señala como de esta manera los directores serían elegidos junto al Presidente y por lo tanto no se podrían cambiar antes del final de su mandato, porque elegidos democráticamente por la asamblea junto a él.

Aracu dice que la democracia tiene un costo, si no se le da importancia necesaria a las varias partes, la asamblea de la FIRS pierde potencia mientras los continentes manteniendo su voto tendrían mucho más poder. En el caso de una municipalidad, el alcalde es elegido por el pueblo y luego nombra al consejo que votará. Si la asamblea vota el presidente junto con una lista de todos los directores, estamos hablando de presidencialismo, y esto conlleva cierta transparencia frente a la asamblea. En este caso de hecho, para quitar a alguien que ha sido nombrado hay que pensárselo bien, porque puede afectar a su propia credibilidad.

Este procedimiento puede ser aplicado por todos los candidatos Presidentes de las Confederaciones Continentales.

- Claro dice que cuando a la hora de votar al Presidente también se debe conocer su equipo. La Asamblea tiene derecho a conocer la lista.
- Ferreira destaca que los vicepresidentes fueron elegidos democráticamente, pero en este caso perderían mucho poder porque en el Buró Ejecutivo habría un presidente y 9 presidentes de Comités Técnicos procedentes a su lista, no habría más equilibrio y el BE sería más técnico que político. Preferiría que el Presidente tuviera la capacidad de designar a quien lo acompaña en su elección, pero sin ser capaz de cambiarlo durante los cuatro años de su presidencia.

Marotta resume el concepto: hay que discutir si las personas indicadas por el Presidente en su lista deben tener derecho a votar en el BE y si el Presidente tiene derecho a removerlos de sus cargos.

- Margaret Brooks considera que las disciplinas deben proponer su propio Director y no entiende cómo el Presidente de la FIRS pueda decidir quién es la persona más apropiada.

- Aracu entiende que los que vienen de una antigua tradición digan que los Directores deben ser elegidos al interior de sus propias disciplinas, pero en este caso, deberían estar fuera del BE y dar sólo las directrices técnicas, sin poder de decisión. La elección de un Presidente que se presenta con una lista de directores, confiere poder pero también responsabilidades al Presidente: sólo de esta manera aquellos que pertenecen al equipo pueden representar la FIRS, de lo contrario no. En el caso de una elección directa de los directores, el Presidente podría influir en el voto con su poder político, mientras presentando su propia lista tiene que ser honesto desde el principio. Se podría proponer la misma enmienda de la última vez, cancelando las otras y diciendo que es presentada por el Buró Ejecutivo.
- Strucksberg expresa su perplejidad sobre el otorgar el voto a unos directores que representan a unas pocas Federaciones en comparación con aquellos que, como él, representan a muchas. Él querría aplazar la decisión sobre este punto y antes cambiar los Reglamentos.
- Aracu le recuerda que los Reglamentos son una consecuencia directa de los Estatutos y no el contrario. Al final del Congreso tendremos que tener un comité técnico oficial para el skateboarding, así que o presentamos en el Congreso la propuesta de España o una propuesta del Buró Ejecutivo. El Roller Derby, aunque todavía no tenemos un director debe mantenerse bajo nuestro control, tiene un gran número de seguidores y de o contrario podría organizarse por su cuenta. Por lo tanto, Aracu propone que España e Italia retiren su propuesta y el Buró Ejecutivo presente su propia propuesta.
- Portier cree que tendríamos que estudiar los Estatutos de otras Federaciones multidisciplinarias. Aracu contesta que por ejemplo en la FINA los comités técnicos están fuera del Buró Ejecutivo, que es muy restringido; está convencido de que dar peso a los Directores de las varias disciplinas es una señal de modernización. Tendremos que construir un equipo alrededor de Directores que deben tener también la responsabilidad de la gestión.
- Strucksberg considera no se debería cambiar el apartado c del art. 7, pero Marotta contesta que hay que dar a todas las disciplinas que están bajo el paraguas de la FIRS, para mostrar al mundo que la FIRS es el órgano de gobierno de todos los Roller Sports. Si luego tendremos que cambiarlo otra vez lo haremos, pero no hoy.
- Marotta dice que incluir las nuevas disciplinas como el Slalom en Línea o el Downhill significa comunicar a las Federaciones que deben ocuparse de estas disciplinas y esto podría aumentar el número de Federaciones que participarán en los Campeonatos del Mundo. Debemos demostrar al COI que las FIRS se incluyó las nuevas disciplinas, otorgándoles la misma dignidad que a las otras.

En fin la modificación es la siguiente: el Presidente nombrará a los Directores Técnicos indicados en una lista que tiene que ser presentada al Secretario General junto con su propia candidatura. La lista para tener validez debe tener el apoyo de por lo menos 10 Federaciones Afiliadas.

Se decide de presentar dicha propuesta del Buró Ejecutivo en el Congreso.

Art. 7 punto C: se enumeran todas las disciplinas, se separan el comité de Freestyle Aggressive del Freestyle tradicional. Por lo tanto los Comités Técnicos serán nueve (9).

Se somete a votación:

Aprobado por Unanimidad.

Art.7: se añade la letra f) Comisión de Protocolo.

Se somete a votación:

Aprobado por Unanimidad

Art.8 : se añaden las letras e-f-g: o sea el informe por escrito del Auditor, del Secretario General y de las cuentas financieras de la FIRS.

Se somete a votación:

Aprobado por Unanimidad.

Art.8 , punto 8 letra B: cada Federación tiene derecho a 1 voto por estar al día con la tasa anual de afiliación y a 1 voto para cada disciplina para la que ha participado en los Campeonatos del Mundo en los últimos dos años.

Este artículo siempre ha sido así y no se modifica.

Strucksberg pide algunas aclaraciones con respecto al número de las disciplinas y entonces de los campeonatos del mundo que darán derecho a voto. Aracu contesta que la FIRS decidirá la participación en cuales campeonatos del Mundo dará derecho a voto, sobre la base del número de federaciones participantes, al reglamento, etc....

Art. 11: Denominación de las Confederaciones Continentales: adición del nombre de la FIRS antes del nombre del Continente

El Presidente de la CERS pide que se retire esta enmienda mientras Paniagua declara que sería índice de una modernización y evitaría confusión a nivel internacional. Ferreira expresa algunas dudas al respecto y Aracu, no obstante crea que el uso de la marca de la FIRS en la denominación de una Confederación Continental pueda darle más fuerza, propone de retirarla.

Se retira el punto 3 y entonces el artículo 11 permanece invariado.

Art.11 punto 4: se añaden el Director del Protocolo y del Auditor

Se somete a votación:

Aprobado por Unanimidad

Art.11 punto 7: Participación de por lo menos 5 países en un Campeonato del Mundo

Se pone de relieve el problema de la posible participación de las naciones africanas, pero asimismo el problema de que en los Congresos de la FIRS deben participar los representantes de los países que realmente realizan una actividad deportiva.

Se somete a votación:

Aprobado por Unanimidad.

Art. 11 punto 9: agregar la palabra "cada 4 años"

Se somete a votación:

Aprobado por Unanimidad.

Art 11 puntos. 10: aclaración con respecto a las reuniones del Buró Ejecutivo

Se somete a votación:

Aprobado por Unanimidad.

Art.13: Composición de la Comisión Ejecutiva con la adición del Director de Protocolo y el Director de la Comisión Médica.

Se somete a votación:

Aprobado por Unanimidad.

Art.18: el artículo se modifica en función de lo que se decidió antes.

Se somete a votación:

Aprobado por Unanimidad.

Art.21: Denominación de los Comités Técnicos y separación del Freestyle y del Freestyle Aggressive que serán dos comités separados.

Se somete a votación:

Aprobado por Unanimidad.

Art. 21.3: inserción de "nombrados" en lugar de "elegidos".

Se somete a votación:

Aprobado por Unanimidad.

Art. 24.1: Retirado.

Segundo día

El Presidente Aracu da la bienvenida al nuevo Vicepresidente de Asia, el Sr. Guoyong Liu, a quien conoció en China y lo presenta al Buró Ejecutivo como una persona muy práctica, que ejerce su función con eficacia. En China él es responsable de la de la Comisión de "Deportes para Todos", un Departamento del Ministerio de Deportes Chino.

Guyong Liu pide disculpas por llegar en el segundo día debido a la festividad del Año Nuevo Chino. Desde su elección como Presidente de la CARS en el 2014 se hizo mucho en Asia para los Roller Sports, y él siendo también vicepresidente del CON de China trabajará con compromiso constante para el desarrollo de todas las actividades de los Roller Sports en Asia.

Aracu presenta el programa del día: la reunión del BE acabará a las 13.00 con la audición del Presidente de la Federación Mexicana para tratar de resolver la disputa con el AHPM, que lamentablemente no estará presente; por la tarde en el Hotel Ritz se procederá al control de los credenciales de las Federaciones y habrá la posibilidad de tener reuniones con los presidentes de las federaciones nacionales; seguido cena con todas las autoridades. Da la palabra a los representantes del grupo JEC que diseñaron el nuevo logotipo de la FIRS y la nueva página web de la FIRS integrados con intranet y SEMS.

15. Comunicación y Marketing

La palabra va a Lorenzo Giannakoulas que ilustra la diseño del nuevo logotipo: (Anexo 1)

Al agradecer la JEC por su trabajo, Aracu recuerda que el nuevo logo será presentado al día siguiente en el Congreso. Fue elegido el color verde porque los Deportes sobre Ruedas son deportes ecológicos, el patín no contamina y una encuesta mostró que a la juventud le gusta este logo y lo considera cautivador. Paniagua felicita al Presidente por la modernización que se está realizando y que era necesaria, tanto en la imagen con un logotipo nuevo y joven, tanto en la renovación de la página web.

Roldán expresa algunas dudas sobre el diseño elegido para la rueda, pero todos coinciden en que es el único elemento común a todas las disciplinas de los Roller Sports.

Pascal cree que el pictograma del estilo Freestyle Aggressive no represente bien a la comunidad de esta disciplina, la representación debería ser de alguien saltando, pero aprecia el logo.

M. Brooks pregunta por qué el color verde y Ferreira dice que sería más apropiado mantener los colores rojo y azul, que de momento identifican nuestra federación en el mundo.

El Presidente de la CARS cree que la decisión de cambiar el logotipo es correcta, este logo es más sencillo entonces mejor para la comercialización y es muy importante que sea apreciado por los jóvenes.

La palabra va a Federico Dionisio, que presenta el sistema intranet y de gestión del deportes (Anexo 2)

Sigue un debate y al final Ferreira, Quintanilla, Claro y Paniagua expresan su aprecio felicitando el Presidente Aracu por la excelente idea de crear una herramienta indispensable para el desarrollo de la FIRS y que permitirá de realizar un control de calidad en la venta de entradas de los Campeonatos del Mundo, en la emisión de las acreditaciones directamente en su propio país, en las reservas en los hoteles, etc... Si este sistema funcionará de manera óptima resolverá muchos problemas.

Aracu agradece y subraya que la FIRS es una federación y no una empresa, pero para la gestión de algunos aspectos fundamentales como estos se debe seguir el patrón de una empresa, también de acuerdo con los requerido por el COI. En el futuro, los Directores se dedicarán a su tarea a tiempo completo, tendremos que considerar la oportunidad de establecer unos objetivos a perseguir y otorgar unas recompensas. Para poder realizar todos los proyectos, la Federación debe alcanzar una fuerza económica mayor.

16. Reglamentos

Marotta recuerda que de momento se están editando los Reglamentos para que cumplan con las nuevos Estatutos que al día siguiente serán discutidos durante el Congreso y cuyo cambio más importante es el siguiente: los Directores de los Comités Técnicos serán elegidos por el candidato Presidente que en ocasión de la presentación de su candidatura, deberá adjuntar una lista con los nombres de los directores que formarán parte de su equipo, de modo que quien va a votar por él también sabrá cual Presidentes de Comisión Técnica serán si es elegido. Esta enmienda fue aprobada para fortalecer el papel de Presidente y asegurarse de que él y los Directores persigan los mismos objetivos. La propuesta de enmienda se presentará al Congreso el día siguiente para su aprobación.

17. Reglamento Disciplinario

Marotta subraya cómo el documento que todos recibieron hace unos días , sólo es un borrador y no un proyecto definitivo. Ha sido elaborado por Ignacio Gonzales para la CERS en español y adaptado para las FIRS. No tuvimos tiempo suficiente para traducirlo al Inglés, pero esto se hará cuantos antes para que todos puedan dar su opinión y sus comentarios. Marotta también señala que estos reglamentos no pueden ser específicos para una sola disciplina sino para todas, deben ser despersonalizados e integrar los elementos que son comunes a todas las disciplinas.

Aracu agradece la CERS para su contribución.

18. Confederación Africana

Marotta resume lo ocurrido en la Confederación Africana. El Presidente Aracu, a raíz de una convocatoria del Congreso electivo realizada de forma incorrecta por no haber sido recibida por todas las federaciones de África y que hubiera podido conducir a elecciones injustas, decidió investigar la ACRS y nombrarle como Comisario. Marotta trató de averiguar qué países persiguen eficazmente una actividad deportiva en las disciplinas de la FIRS y cuáles solicitan la afiliación sólo para obtener visados y salida de los países africanos. Se envió un cuestionario a todas las Federaciones Nacionales africanas y en el carpeta está incluida una tabla de resumen.

Además se contactaron los respectivos Comités Olímpicos Nacionales, con el fin de tener la garantía de que las Federaciones Nacionales lleven a cabo las actividades. Desafortunadamente, en el pasado se envió el material deportivo en África tanto para la velocidad como para el hockey, que lamentablemente desapareció. Hasta que no haya claridad en cuanto a quiénes son los verdaderos líderes, esta situación no va a cambiar. Por ejemplo países como Mozambique y Egipto cuyas actividades son ciertas, no han reenviado el cuestionario.

Aracu interviene destacando como el año pasado fue uno de los años más duros para la FIRS, sin duda para África se puede hacer más, pero por primera vez se llevó a cabo un trabajo detallado. Trataremos de seguir adelante con el proyecto embajadores gracias a los contactos con el Togo, cuyo gobierno debería otorgar una sede a la Federación Nacional, organizar cursos para entrenadores y cuyo Secretario General será pagado por FIRS. Esta inversión por cierto nos garantizará unos resultados pero desafortunadamente África aún necesita un comisario. Aracu concluye diciendo que le gustaría nombrar a un Comisario Adjunto del lugar que pueda operar en el territorio siempre bajo el control de las FIRS, pero es necesario pensarlo bien.

Se somete a votación la propuesta del Presidente para extender el Comisionado de África.

Aprobado por Unanimidad.

19. AHPM

Aracu saluda y presenta al Buró Ejecutivo el nuevo Presidente de la Federación Mexicana, Nicolas Santibañez, que sucedió a Roberto Ordoñez después de su muerte, y el Secretario General Edgardo Gonzales. La FIRS recibió una amplia documentación acerca de la presencia y el desarrollo del Hockey sobre Patines en México y le gustaría hablar de este tema con el actual Presidente de la Federación.

Marotta señala que en muchos países hay conflictos interpersonales y que las federaciones solicitan la intervención y solución del problema por parte de la FIRS, pero esto no es correcto. Cada país tiene que elegir democráticamente a sus dirigentes que la FIRS reconocen como tales. Reconocer más que una Federación en un mismo país no es una solución. La mejor solución es que la Federación Nacional controle todas las disciplinas. Para ello tratamos de reunir a las distintas partes pero a veces no es posible. Como principio, nosotros damos crédito y escuchamos a las federaciones nacionales afiliadas a la FIRS y que realizan actividad deportiva, aunque a veces estas ejercen su actividad en ciertas disciplinas y no en otras. Este es el caso de México y la AHPM está pidiendo reiteradamente desde hace más de tres años de ser reconocida como una federación independiente para el control del hockey sobre patines. La FIRS ya tiene una federación afiliada en México que desarrolla actividad deportiva para la velocidad, el artístico, y afirma también para el Hockey sobre patines. En principio las FIRS sin duda apoyaría a la Federación Mexicana, pero en este caso hemos recibido repetidas comunicaciones por parte de la AHPM y en su apoyo también por parte de otras federaciones que practican el hockey pista. Todas piden que la AHPM sea reconocida como federación independiente. Por esta razón se convocaron tanto la Federación Mexicana que la AHPM para discutir y llegar a un acuerdo que las lleve a unirse bajo la Federación Mexicana existente. Marotta cree que la AHPM no tiene la más que mínima intención de ser parte de la Federación Mexicana debido a un conflicto interpersonal entre el líder de la Federación Nacional y el líder de la AHPM y por lo tanto da la palabra al Presidente Santibañez para que de sus razones.

El Presidente Santibañez declara haber sido elegido como Presidente de la Federación Mexicana por los miembros de la Federación Nacional, el 26 de Abril de 2014. Desea agradecer la FIRS para la invitación y la oportunidad de aclarar esta cuestión controvertida. El Consejo Directivo quiere llevar adelante el trabajo en todas las disciplinas. El problema del hockey pista es muy antiguo y ya fue enfrentado por la anterior administración. Se trató de resolverlo internamente a través de un diálogo con la AHPM, buscando un acuerdo para poderlos afiliar. Sin embargo Francisco no quiso aceptar los Estatutos de la Federación Mexicana, nunca se presentó a las reuniones y se niega a hablar. La Federación Mexicana tiene interés en desarrollar todas las disciplinas, incluyendo el hockey pista. Cree que Francisco Cortés, debido a problemas e intereses personales, quiera seguir gestionando el hockey sobre patines de manera irregular sin afiliarse a la Federación Nacional que es la única federación reconocida por el Ministerio, el CON de México y también por la FIRS. Fueron convocados otros grupos que dirigen el hockey pista en México, también un grupo casi tan importantes como la AHPM y se están aceptando estos atletas para desarrollar esta disciplina. Santibañez hace hincapié en que su presencia es una prueba de su voluntad de aceptar a la AHPM al interior de su Federación.

Strucksberg, a pesar de estar de acuerdo en proteger a las Federaciones afiliadas a la FIRS, se pregunta por qué no ha recibido una respuesta a su carta incluida en la carpeta en la pag.474, y por qué no se le permitió ni a la AHPM ni al equipo de la Federación mexicana de participar en el Campeonato Mundial B.

Santibañez insiste en que nunca recibió una carta así, él siempre le abrió las puertas a esta asociación a la que se le dijo que podían participar en el Campeonato Mundial pero participando en campeonatos nacionales para seleccionar a los atletas. Nunca recibió respuesta por el AHPM. En México, a fin de participar en las competiciones, todos los atletas deben estar inscritos en la Federación Nacional.

Claro agradece la FIRS por esta reunión y pregunta por qué no hubo participación en los Campeonatos U20, Campeonato que se celebró después de la elección de Santibañez y declara que, aunque

respetando la autonomía de la Federación Mexicana habló en favor de la AHPM porque tenía información unilateral; ahora es diferente y le pregunta si realmente tiene intención de desarrollar el hockey pista y participar en los Campeonatos del Mundo. Los problemas personales deben resolverse a nivel nacional.

Santibañez responde que su intención es garantizar que las cuatro disciplinas presentes en México se desarrollen, además de otras que se pueden añadir. Su voluntad es aceptar también la AHPM en la Federación Nacional y permitirles de participar en el Campeonato del Mundo.

Ferreira pide a Santibañez de expresar su opinión sobre la gestión de Ordoñez de las relaciones con el AHPM y Santibañez contesta diciendo que Ordoñez tenía evidentes dificultades en las relaciones con AHPM, pero que su voluntad es completamente diferente.

Santibañez entrega un documento que resume todos los hechos del pasado y en el que se expresa la voluntad de resolver los problemas heredados de la anterior administración la voluntad de aceptar la AHPM en la Federación Mexicana.

El Presidente Aracu da las gracias al Presidente Santibañez y a su Secretario General y se despide de ellos.

Aracu reanuda el discurso poniendo de relieve como también la AHPM había sido invitada a participar en esta reunión, pero no vino, y aquella del hockey pista en México es una realidad muy pequeña. Si una Federación Nacional abre las puertas a un grupo de atletas no se le puede decir que no cumple con su deber. No se puede reconocer una nueva Federación Nacional con estos presupuestos.

Incluso Strucksberg y Claro a la luz de las declaraciones de Santibañez, consideran que hay que darle a la Federación Mexicana la oportunidad de desarrollar el hockey pista y participar en el Campeonato del Mundo.

Ferreira interviene diciendo que Santibañez trabajó con el NOC mexicano y el Ministerio de Deportes, se ocupó del patinaje en los Juegos Panamericanos del Caribe en noviembre y ha expresado claramente su voluntad de acoger al hockey pista. La realidad es que Ordóñez no estaba interesado en tener el hockey pista ahora hay que darle esta posibilidad a la Federación Nacional de México, si no cumplirá con sus compromisos, se tomará una decisión diferente.

Marotta cierra esta cuestión afirmando que el Buró Ejecutivo de la FIRS ha decidido que la AHPM debe afiliarse a la Federación Mexicana y la Secretaría deberá comunicar esta decisión a la AHPM.

20. Derechos de televisión y difusión

Aracu informa que la difusión de los Campeonatos del Mundo de Toulouse, Rosario y Reus fue de buena calidad, pero hay que mejorar. Hay que mejorar en todas las disciplinas con el uso del Jimmy, y del dron que acercándose a la pista permite tener aquellos efectos que le dan un aspecto más atractivo a nuestro deporte. La producción televisiva debe ser programada no sólo con los comités técnicos sino con expertos en comunicación. Por ejemplo si los partidos de Hockey Pista se juegan en países como España, Portugal, Italia o Argentina es fácil vender los derechos televisivos y transmitir los partidos, pero sólo si se juega a ciertas horas, como a las 20:00, por lo tanto los calendarios tendrán que ser redactados teniendo en cuenta esto. Se tiene que realizar un producto de televisión de calidad, en el que la FIRS pueda invertir junto con el Comité Organizador. También es importante el uso de los satélites y es un regalo que la FIRS podría hacer a África, de manera que nuestro deporte sea transmitido en la televisión africana.

La FIRS no tiene muchos patrocinadores, pero esto está relacionado con la imagen y la calidad de la producción televisiva. Si seremos capaces de ofrecer un buen producto muchas marcas podrán pedir de unirse a la FIRS.

Aracu cree que este año va tendremos un buen producto televisivo en todas las disciplinas.

21. Homologación FIRS (equipamientos y instalaciones deportivas)

Aracu presenta la propuesta incluida en la carpeta y afirma que, así como pasa en muchas otras federaciones internacionales, según esta propuesta no será posible participar en los Campeonatos del Mundo sin tener productos aprobados por la FIRS. La FIRS se encargará de homologar, certificar y de los consecuentes ingresos. Cada empresa tendrá que presentar una solicitud para aprobar, por ejemplo las ruedas, y pagar una cuota: se podrían recaudar unos 200 mil dólares al año e invertirlos en la televisión, imagen, etc. Hemos preguntado a todos los directores cuáles de los productos relacionados con sus disciplinas pueden ser homologados.

Kalon Dobbin, representante de los atletas, expresa algunas dudas sobre el tema debido a que muchos atletas están patrocinados por unas empresas muy pequeñas que les da el material de forma gratuita y por lo tanto podría tener problemas.

Llega Maruis Vizer

El Presidente Aracu introduce Marius Vizer al Buró Ejecutivo, recordando como la FIRS apoyó su campaña para la Presidencia de SportAccord. La FIRS apoya todos las innovaciones y los cambios que Vizer quiere perseguir.

Vizer presenta a sí mismo como un hombre crecido en el mundo deportivo. Todos los deportistas tienen el mismo valor, no todos nacieron para ser olímpicos pero es algo que se puede alcanzar, lo importante es ser considerado del mismo nivel. El motor son las Federaciones Internacionales y SportAccord las regula todas sin hacer diferencias entre las que son olímpicas y las que no lo son. Dice que desde que nació esta asociación, que siempre ha sido gestionada por el COI, él es el primer presidente libre y al servicio de todos los deportes, le hubiera gustado organizar un gran evento deportivo que combinara deportes olímpicos y no, pero se vio obstaculizado y entonces los eventos serán cuatro: juegos urbanos, de playa, de combate y de la mente. Juntos podemos lograr muchos éxitos y cambiar el futuro del deporte. El deporte es como una pirámide: en la cumbre hay la gloria, la potencia máxima y el dinero, pero en la base hay mucha sangre y sufrimiento. Lo mismo pasa en los Juegos Olímpicos: los atletas son los más grandes, pero en el fondo hay sangre y sufrimiento. Hay que soportar lo que están en la base de la pirámide, porque son la base del deporte. Vizer concluye declarando su apoyo a Aracu y a la FIRS y considera un honor la oportunidad de participar en el Congreso que se llevará a cabo al día siguiente, así como estar aquí junto con el Buró Ejecutivo.

Strucksberg le agradece el envío de la carta en la que SportAccord reconoce la FIRS como órgano de gobierno del skateboarding y Vizer reitera que hará todo lo posible para apoyar a la FIRS en el alcance de sus objetivos, porque este es el deporte de los jóvenes, del futuro y pronto llegará a ser Olímpico.

Portier muestra interés por los deportes urbanos, que podría permitir que la FIRS llegara al público que necesita, también el hockey en línea proviene de hockey de la calle que es un deporte urbano.

Vizer contesta que el hockey en línea sin duda tiene un gran futuro porque es seguido por muchos jóvenes. En Euronews hay una transmisión de Sports United que promueve deportes como estos.

Aracu interviene para decir que SportAccord ha hecho un contrato con Euronews para promover los deportes espectaculares y también dará voz a las disciplinas de la FIRS.

Pascal pregunta sobre los avances en los Juegos Urbanos y Vizer contesta que está discutiendo el tema con Nueva York, Rusia y Singapur. No es fácil perseguir este proyecto porque ha sido obstaculizado. El plan era cubrir los gastos de participación de los atletas y dar un dinero a las federaciones nacionales e internacionales, pero un presupuesto de 100 millones de dólares resultó demasiado alto así como encontrar un ciudad que pueda satisfacer todas las expectativas de nuestra comunidad.

Aracu concluye que en la imagen corporativa de los WRG se introdujo el logotipo de SportAccord y esto es motivo de orgullo para la FIRS.

Vizer abandona la reunión.

Se distribuye el folleto de los YOG de Nanjing.

Marotta agradece a la Federación China y, en particular, el Secretario General Huang Qiang, por la ayuda prestada. Nuestros los esfuerzos fueron muy apreciados y tuvimos un gran éxito. La Federación China puede estar orgullosa de este logro.

22. Lucha contra el dopaje

Patricia Wallace comienza su informe dividiéndolo en dos partes entre 2014 y 2015

En 2014, no se realizaron las pruebas durante los Campeonatos del Mundo de Hockey en Línea porque no se firmó el contrato con la Agencia Francesa, era un acuerdo estándar y no era claro quien debía firmarlo.

Durante los Campeonatos del Mundo de Patinaje Artístico realizaron 12 pruebas con relativas a 12 Naciones, y tuvimos un buen resultado.

Durante los Campeonatos del Mundo de Patinaje de Velocidad, se realizaron 30 pruebas, menos de lo normal y sin mucho éxito, hubo problemas en Argentina, que no tiene una agencia antidopaje reconocida y al final se hicieron sólo 4 pruebas en Bogotá y esto no es ideal. Las pruebas se llevaron a cabo con dificultad porque no había ninguna experiencia médica del dopaje ni un equipo adecuado.

En cuanto a 2015, el nuevo Código de la WADA impone pruebas obligatorias que aumentarán los costos para las Federaciones Nacionales anfitrionas y para la FIRS. Ahora hay un menú de cuatro diferentes pruebas.

Para la velocidad: si se trata de carreras de más de 1.000 metros, hay que hacer el 30% de EPO y el 10% de las hormonas de crecimiento, mientras para el sprint 5% EPO y 10% de hormonas. Para el patinaje artístico 5% EPO y 5% hormonas. Para el Hockey 5% EPO y 10% hormonas. Estos porcentajes se han calculado sobre los programas obligatorios y no obligatorios, por lo tanto, uno debe cumplir con estos porcentajes. El costo estimado es de alrededor de 200 USD para los análisis de orina, 300 USD para la EPO, 300 USD para la hormona del crecimiento más el costo del un Agente de Control Antidopaje: por ejemplo en Bélgica es de 320 euros por 90 minutos más el alojamiento y los viajes, por lo tanto 1.000 USD por cada prueba.

En cuanto a las pruebas fuera de competencia, estamos negociando con SportAccord, es difícil cumplir con los porcentajes, la obligación es hacer 3 pruebas por cada atleta. Los análisis de orina son inútiles, sólo gastamos dinero. Se nos pide un programa más eficaz. Desde el 2000 hay una nueva prueba de EPO y ha sido desarrollado el programa del pasaporte biológico que permite comprender si se utilizan suplementos y sustancias dopantes. Ella considera oportuno que para los atletas del patinaje de velocidad se desarrolle el programa del pasaporte biológico, utilizando los datos que conseguimos durante las pruebas de rutina, pero es necesario crear una Unidad de Gestión del Pasaporte de los Atletas, muchos laboratorios lo hacen pero es un panel adicional, SportAccord podría hacerlo por la FIRS.

Tuvimos un OCT positivo de un atleta del patinaje artístico, el atleta fue sancionado para dos años, ahora estamos en la etapa de apelación y a finales del mes de marzo conoceremos la resolución.

Hay otra pequeña pregunta presentada por el cuarto miembro de la Comisión Médico Deportiva, un estadounidense que quisiera registrar todas las lesiones y las caídas para poderlas evitar durante los Campeonatos del Mundo en especial durante los de velocidad. Se distribuyó un formulario a muchas Federaciones Nacionales. Este médico dice que podríamos utilizar la aplicación para iPad (100 USD) para registrar las caídas durante las carreras y los entrenamientos y enviarlos a una base de datos. Ella cree que es algo que se podría tomar en consideración.

Sobre el presupuesto para los organizadores de los Campeonatos del Mundo, en el caso de velocidad por ejemplo, se necesitarán unos 20.000 € para 40 pruebas; los costos son altos y por lo tanto hay que centrarse en cómo financiar todo esto tratando de no pesar demasiado en las Federaciones Nacionales.

La FIRS, como Federación Internacional, está obligado a tener un software de pruebas, los atletas deben añadir su paradero en una base de datos que indica dónde estarán desde las 05 a.m.-11 p.m., donde van a dormir y dónde se entrenan. El costo de estas pruebas varía por cada Federación: por ejemplo, en Portugal gratuitas, en Taiwán son más caros debido a que los funcionarios vienen desde fuera, en Australia si usted compran 6 se obtienen otras 6 de forma gratuita.

Claro cree que los costos de los OCT fallidos deben ser sufragados por las federaciones nacionales ya que la FIRS es responsable de los procedimientos antidopaje sólo durante los eventos internacionales, pero la Wallace responde que en realidad la FIRS tiene también la responsabilidad de los OCT pero que, sin embargo, necesita el apoyo de las Federaciones Nacionales.

Strucksberg considera que las Federaciones Nacionales que deseen organizar los Campeonatos del Mundo deben conocer los costos que deben abordar y que está escrito en los contratos.

Marotta interviene recordando que la FIRS gastó 32.000.USD por el dopaje, una cifra superior a la del pasado, pero menos de lo que debería ser. Debemos abandonar las pruebas de orina si son ineficaces, realizar sólo las de la sangre y esto es muy caro. La FIRS se reserva el coste de los OCT, por lo tanto se recomienda a todos fiabilidad y puntualidad en el envío del paradero, cosa que a menudo no sucede. Es muy importante porque de contra la FIRS estaría gastando dinero sin obtener resultados. El coste para un test fallido es \$ 1.000 y está claro que tenemos que asignarlo a las Federaciones morosas. Es esencial que todos acepten la responsabilidad porque el cumplimiento de las normas de la WADA es vital porque conlleva a una aprobación por parte del COI.

El reglamento de lucha contra el dopaje debe ser separado de los Estatutos porque de contra si cambia el código de la WADA también debería cambiar el reglamento de la FIRS.

Marotta concluye que el número de controles se incrementará de manera significativa y que las FIRS preparará un presupuesto más elevado. Estos controles deben cubrir ahora no sólo las disciplinas

"tradicionales" de la FIRS, sino también todas las demás, como el Downhill, el Freestyle Aggressive, etc....

Los procedimientos de control del dopaje son responsabilidad de la FIRS y ningún Comité Técnico debe permitirse el lujo de interferir como se hizo en el Mundial de Hockey en Línea donde Valerie Leftwich, miembro del CIRILH, debido a un malentendido, dejó que se ejecutaran sólo seis pruebas aunque había disponibilidad para 20 pruebas. Tal cosa no debe volver a ocurrir.

23. Informe Financiero FIRS 2014 y Presupuesto 2015

Marotta invita sus colegas a consultar el saldo de las cuentas anuales de 2014 incluidas en la carpeta (Anexo 3).

Se destaca el problema de la falta de pago por parte de muchas federaciones afiliadas a la FIRS que deberán ser sometidas a un mayor control y suspendidas si dentro de seis meses no pagarán la cantidad adeudada.

La atención se centra en la contribución que el COI dio para los Juegos Olímpicos de la Juventud, la tasas de organización de los Campeonatos del Mundo y tarifas de almacenamiento para los WRG.

Los ingresos de los patrocinadores no son altos, pero aumentarán con la aprobación de los productos. Se mencionan en detalle los ingresos y los gastos y Marotta recuerda que todas las entradas y salidas de los comités técnicos se han centralizado en una sola cuenta, la de la FIRS.

Necesitamos de mayores recursos financieros para poder realizar todos los proyectos que se han hablado. Se hará una mayor inversión en las imágenes de televisión y por eso que es importante promover la marca.

El presupuesto de 2015 en cuanto a las previsiones de ingresos sigue lo que fue el balance de 2014, uno de los elementos más importantes será la tasa de organización de los WRG. Entre las salidas es importante tener en cuenta los costes del personal de la FIRS y el aumento de los gastos para la web tv.

24. Nuevas Afiliaciones

Marotta anuncia que el Congreso tendrá que ratificar la afiliación de los siguientes países:

- Letonia (Patinaje de Velocidad)
- Isla Mauricio
- Sudán
- Macedonia

Además el Congreso tendrá que ratificar aquellos países a los que el año pasado se le dio la afiliación provisional:

Cipro

- Nueva Guinea
- Irlanda del Norte
- Letonia (Skateboarding)
- Liberia
- Malesia
- Nepal
- Senegal
- Tanzania

- Túnez

La intención de las FIRS es que haya una sola Federación para todas las disciplinas y hay que trabajar con este objetivo.

25. Varios

- **Nanjing**

Marotta recuerda que se ha firmado un Acuerdo entre FIRS y la ciudad de Nanjing, que al día siguiente hará su presentación al Congreso.

- **Skate Victoria**

Patricia Wallace relata que en Australia hay un problema bastante similar al de México. Skate Victoria no quiere afiliarse a Skate Australia porque no quiere pagar la cuota de afiliación a la Federación oficial y seguir compitiendo por separado. Como Federación oficial de la FIRS, Skate Australia exige que todos los atletas se inscriban para poder participar en competiciones oficiales, pero es difícil de prohibirles participar en los eventos que organiza Skate Victoria que son por ellos una oportunidad adicional para participar en competiciones .

Harro propone cobrar una cuota menor a la de Skate Victoria, pero Pat Wallace cree que esto crearía un precedente y no sería la solución adecuada.

Marotta responde que se trata de un problema interno que debe resolverse dentro de la Federación. Quien quiere participar a nivel internacional tiene que estar afiliado a la Federación Nacional reconocida por la FIRS, la FIRS por su parte sólo reconocerá esa clase de atletas.

- **Solicitudes de Margaret Brooks**

M. Brooks retira sus solicitudes porque ya que han sido discutidas durante todo el transcurso de la reunión del Buró Ejecutivo.

Claro quiere aclarar algunos puntos y Margaret Brooks confirma que las especialidades del artístico en línea permanecerán en el Mundial.

El Presidente Aracu interviene diciendo que las competiciones de artístico en línea son actualmente de bajo nivel y que el Comité Técnico debería acercarse a aquellas asociaciones que lo practican para que entren a formar parte de las FIRS. En este sentido Aracu anuncia que ya se ha puesto en contacto con el presidente de una importante organización de Artístico en línea con quien se reunirá.

- **Propuesta del Vicepresidente Armando Quintanilla**

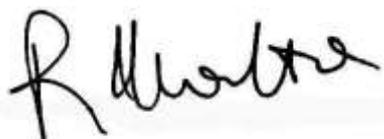
Todos están de acuerdo en considerar la propuesta Armando Quintanilla (Anexo 4) de muy alto nivel pero se necesita una organización real y el apoyo financiero para su realización. Aracu toma el compromiso de estudiarla con Masserini, con la esperanza de ser capaz de desarrollarla con el tiempo, paso a paso.

M. Brooks pregunta si ahora el Presidente se expresará sobre quien entre Novara o Florencia será la sede de los Campeonatos del Mundo de Artístico en 2016, pero el Presidente Aracu pide más tiempo y se reserva el derecho a informar todos al día siguiente.

Finalmente se discute la solicitud de la Federación Suiza de Hockey, ellos piden un reembolso debido al cambio de sede de los Campeonatos del Mundo que fueron desplazados de Mendoza a Rosario, pero esto crearía un precedente, por lo que la FIRS responderá con una carta de disculpa pero negando el reembolso.

Aracu agradece a todos los presentes por su trabajo y dice que se verán al día siguiente para el Congreso Ordinario FIRS de 2015.

Las obras se concluyen a las 14:30.



Roberto Marotta
Secretario General



Sabatino Aracu
Presidente

